

<b>DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:</b>	INTEGRAR
<b>ORDEN:</b>	Distrital
<b>DISTRITO:</b>	CAPITAL FEDERAL
<b>DOMICILIO LEGAL:</b>	LIBERTAD 567, PISO 2°, CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b>	AGRUPACION POLITICA
<b>FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:</b>	09/05/2023
<b>CÓDIGO:</b>	348
<b>CUIT N°:</b>	30718159551
<b>EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:</b>	3
<b>INICIADO EL:</b>	01/01/2025
<b>ESTADOS CONTABLES AL:</b>	31/12/2025
<b>CÓDIGO DE SEGURIDAD:</b>	177463594456169c6cba863114
<b>VERSIÓN N°</b>	0

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

CAPITAL FEDERAL

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

---

**Autoridades Partidarias**

GIBELLI	MARÍA SOLEDAD	PRESIDENTE
CUERVO	LEANDRO CESAR	VICEPRESIDENTE 1°
GALLEGO	MARIANA LORENA	VICEPRESIDENTE 2°
MURA	ANTONIO ROQUE	SECRETARIO GENERAL
DELLACASA	MARTIN ALEJANDRO	TESORERO TITULAR
MONTALDO	CARLOS GUILLERMO	TESORERO SUPLENTE
CALVO	ALICIA ROSA	SECRETARIO
DELLACASA	FLORENCIA LARA	SECRETARIO
BECERRA	ANA CLARA	SECRETARIO

---

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

**ACTIVO**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
CAJA y BANCOS (Nota N°:6)	44.990.616,07	117,01
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	0,00	6.507.097,68
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>44.990.616,07</b>	<b>6.507.214,69</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>44.990.616,07</b>	<b>6.507.214,69</b>

**PASIVO**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
DEUDAS OPERATIVAS (Nota N°:7)	1.832.600,00	328.875,00
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.832.600,00</b>	<b>328.875,00</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>		
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.832.600,00</b>	<b>328.875,00</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>		
Según Estado Respectivo	43.158.016,07	6.178.339,69
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO NETO</b>	<b>43.158.016,07</b>	<b>6.178.339,69</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO</b>	<b>44.990.616,07</b>	<b>6.507.214,69</b>

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

<b>RECURSOS</b>		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	3.214.810,48	7.576.811,21
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y II)	53.346.829,97	0,00
OTROS RECURSOS	(Anexo N°II)	0,00	17.471,47
<b>TOTAL RECURSOS</b>		<b>56.561.640,45</b>	<b>7.594.282,68</b>
<b>GASTOS</b>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	1.832.600,00	328.875,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°III)	10.729.641,04	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	2.032.800,00	0,00
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>14.595.041,04</b>	<b>328.875,00</b>
<b>Resultados financieros y por tenencia netos</b>	(Anexo N°IV)	-4.986.923,03	-1.066.790,35
<b>Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio</b>		<b>36.979.676,38</b>	<b>6.198.617,33</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios netos</b>		0,00	0,00
<b>Superávit/Déficit Final del Ejercicio</b>		<b>36.979.676,38</b>	<b>6.198.617,33</b>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	6.178.339,69	0,00	0,00	6.178.339,69	-20.277,64
Aj. de Result. Ejerc. Anterior				0,00	0,00
SALDOS AJUSTADOS	6.178.339,69	0,00	0,00	6.178.339,69	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del período	36.979.676,38			36.979.676,38	6.198.617,33
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	43.158.016,07	0,00	0,00	43.158.016,07	6.178.339,69

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables  
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026  
Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

## VARIACIONES DE EFECTIVO

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	117,01	
<b>Total de efectivo al inicio</b>	<b>117,01</b>	<b>0,00</b>
Efectivo al cierre del ejercicio		
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	44.990.616,07	
<b>Total de efectivo al cierre</b>	<b>44.990.616,07</b>	<b>117,01</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>44.990.499,06</b>	<b>117,01</b>

## CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades Operativas

Cobros		
INGRESOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAMPAÑA ELECTORAL	63.068.738,13	
<b>Total</b>	<b>63.068.738,13</b>	<b>17.471,47</b>
Pagos		
PAGOS GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL Y CAMPAÑA ELECTORAL	13.098.505,93	
<b>Total</b>	<b>13.098.505,93</b>	<b>20.930,46</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	49.970.232,20	-3.458,99
Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	49.970.232,20	-3.458,99

Actividades de Inversión

Cobros		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos		
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

CAPITAL FEDERAL

**ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
<b>Actividades de Financiación</b>			
Cobros			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Pagos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
<b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo</b>			
Recursos			
	<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>3.576,00</b>
Aplicaciones			
	RECPAM	4.979.733,14	
	<b>Total</b>	<b>4.979.733,14</b>	<b>0,00</b>
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-4.979.733,14	3.576,00
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>		<b>44.990.499,06</b>	<b>117,01</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## CUADRO DE RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	OTROS RECURSOS	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	3.214.810,48			3.214.810,48	7.576.811,21
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral Nacional		42.439.114,74		42.439.114,74	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Humanas Recibidas en Dinero para Campaña Nacional		10.117.301,08		10.117.301,08	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Jurídicas Recibidas en Especie para Campaña Nacional		790.414,15		790.414,15	0,00
Recupero de Gastos			0,00	0,00	17.471,47
<b>Totales del período actual</b>	<b>3.214.810,48</b>	<b>53.346.829,97</b>	<b>0,00</b>	<b>56.561.640,45</b>	<b>7.594.282,68</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>7.576.811,21</b>	<b>0,00</b>	<b>17.471,47</b>		<b>7.594.282,68</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

---

**RECURSOS PARA CAMPANA ELECTORAL NACIONAL**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
Aporte Público Extraordinario Para Campaña Electoral Nacional	42.439.114,74	0,00

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Contribuciones Y Donaciones Privadas De Personas Humanas Recibidas En  
Dinero Para Campaña Nacional

10.117.301,08

0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
LAUFER	ARIEL MOISES	18098307	20180983075	01/10/2025	Transferencia bancaria	1.000.000,00
LAUFER	ARIEL MOISES	18098307	20180983075	01/10/2025	Transferencia bancaria	500.000,00
PERRI	RICARDO FELIPE	04754945	20047549451	09/10/2025	Depósito en cuenta bancaria	800.000,00
PERRI	RICARDO GASTÓN	23100734	20231007343	09/10/2025	Transferencia bancaria	400.000,00
PERRI	BRUNO GUILLERMO	26965868	20269658682	09/10/2025	Transferencia bancaria	600.000,00
PERRI	BRUNO GUILLERMO	26965868	20269658682	13/10/2025	Transferencia bancaria	400.000,00
VELARDES	CRISTIAN MARCELO RODRIGO	25303212	20253032120	13/10/2025	Transferencia bancaria	750.000,00
BARRETO	LUCÍA BEATRIZ	26016312	23260163124	13/10/2025	Transferencia bancaria	750.000,00
BARRETO	JUAN CARLOS	23146742	20231467425	13/10/2025	Transferencia bancaria	300.000,00
GOMEZ	GISELA RAQUEL	31369867	27313698675	14/10/2025	Transferencia bancaria	3.500.000,00
PIANZZOLA	OSVALDO ALEJANDRO	21856589	20218565892	14/10/2025	Transferencia bancaria	600.000,00
2025	AJUSTE POR INFLACION	99999999	99999999995	31/12/2025	Transferencia bancaria	517.301,08
<b>TOTAL</b>						<b>10.117.301,08</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Contribuciones Y Donaciones Privadas De Personas Jurídicas Recibidas En  
Especie Para Campaña Nacional 790.414,15 0,00

Denominación	CUIT	Fecha	Importe
LOGIS TRES SA	30717588572	14/10/2025	750.000,00
AJUSTE POR INFLACION 2025	99999999999	31/12/2025	40.414,15

**TOTAL 790.414,15**

**Total del rubro 53.346.829,97 0,00**

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Honorarios Profesionales	1.832.600,00			1.832.600,00	328.875,00
Honorarios Profesionales de Agencias de Publicidad		6.519.272,65		6.519.272,65	0,00
Propaganda Gráfica		495.589,67		495.589,67	0,00
Propaganda en Internet		1.449.788,17		1.449.788,17	0,00
Folletería de Campaña		2.264.990,55		2.264.990,55	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación			2.032.800,00	2.032.800,00	0,00
<b>Totales del período actual</b>	<b>1.832.600,00</b>	<b>10.729.641,04</b>	<b>2.032.800,00</b>	<b>14.595.041,04</b>	<b>250.000,00</b>
<b>Totales del período anterior</b>	<b>328.875,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>328.875,00</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS</b>		
RECPAM positivo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	0,00	10.965,88
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>10.965,88</b>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS</b>		
Gastos Bancarios	7.189,89	652,82
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	4.979.733,14	1.077.103,41
<b>TOTAL</b>	<b>4.986.923,03</b>	<b>1.077.756,22</b>
Resultados financieros y por tenencia netos	-4.986.923,03	-1.066.790,35

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

CAPITAL FEDERAL

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

---

## **NOTAS**

### **Nota N° 1**

#### **BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes estados contables del Partido Integrar distrito Capital Federal (en adelante el Partido) están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 3) y han sido preparados de conformidad con los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025 y con el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de sus fondos y patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215), y supletoriamente según Resolución Técnica N° 54 –T.O. RT 59 – (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P.N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.). Esta resolución fue aplicada por el Partido a partir del 01 de enero de 2025.

### **Nota N° 2**

#### **CLASIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, el ente encuadra como entidad sin fines de lucro pequeña.

### **Nota N° 3**

#### **UNIDAD DE MEDIDA**

##### **Información General**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al cierre del ejercicio anterior y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

---

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

En términos generales, a efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda)
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 1,3155% en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas en la RT 54:

- Se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad.

- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

### Nota N° 4

#### USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

CAPITAL FEDERAL

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

---

contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**Nota N° 5**

**POLÍTICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICIÓN CONTABLE**

**Caja y bancos**

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

Cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, Cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda, Créditos impositivos, Otras cuentas por cobrar a terceros en moneda.

Las cuentas por cobrar a asociados/entidades afiliadas en moneda, cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados en moneda, créditos impositivos, otras cuentas por cobrar a terceros en moneda se miden al valor nominal , netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

Deudas con proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Otras deudas con terceros en moneda, fondos con destino específico

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, otras deudas con terceros en moneda y fondos con destino específico se miden por su valor nominal.

**Subsidios y otras ayudas gubernamentales**

Los subsidios y otras ayudas gubernamentales son reconocidos cuando son recibidos o se recepción sea probable. En los casos en los que los subsidios están sujetos al cumplimiento de condiciones futuras, se presentan como "Subsidios y otras ayudas gubernamentales" como una partida de pasivo en el estado de situación patrimonial, y en los casos en las condiciones fueron cumplidas se los presenta como ingresos en el rubro "Otros ingresos y egresos" en el estado de resultados.

Estas partidas se miden por el importe establecido en la documentación que respalda la transacción cuando éste se encuentra explicitado, en el resto de los casos se mide al valor razonable del activo, o en su defecto a su cotización sucedánea.

**Previsiones y otros pasivos contingentes**

Las provisiones se miden al valor nominal de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio,

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

**DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR**

CAPITAL FEDERAL

**ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025**

comparativo con el ejercicio anterior

considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas del Órgano de Administración de la entidad y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

**Impuesto a las ganancias**

La Entidad se encuentra exenta del impuesto a las ganancias de pleno derecho según disposiciones Decreto (PE) N° 443/2019 (BO 01/07/2019); artículo 1° de la Ley N° 27.504 que sustituyó el artículo 3° de la Ley N° 26.215 y sus modificatorias, y dentro del marco de la Ley de Impuesto a las Ganancias y modificatorios art. 20, siendo la fecha judicial de reconocimiento de partido político del 09/05/2023.

**Cuentas de Patrimonio neto**

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Unidad de Medida. La cuenta "Capital" se mantiene a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria realizada de acuerdo a la Nota Unidad de Medida, se expone en las cuentas de "Ajuste de capital".

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
<b>Nota: 6 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES</b>			
1.1.04.00	BANCOS	44.990.616,07	117,01
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	44.990.616,07	117,01
	BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	Cuenta: 0110162386 44.990.616,07	
<b>TOTAL</b>		<b>44.990.616,07</b>	<b>117,01</b>

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
<b>Nota: 7 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS</b>			
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	0,00	6.507.097,68
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>6.507.097,68</b>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: INTEGRAR

CAPITAL FEDERAL

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

---

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2025	31/12/2024
<b>Nota: 8 - DEUDAS OPERATIVAS CORRIENTES</b>			
2.1.01.11	Otras deudas operativas	1.832.600,00	328.875,00
	PROVISIÓN HONORARIOS PROFESIONALES	1.832.600,00	
<b>TOTAL</b>		<b>1.832.600,00</b>	<b>328.875,00</b>

---

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 16/03/2026

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A las Autoridades del  
Partido Integrar, distrito Capital Federal  
CUIT: 30-71815955-1  
Domicilio legal: Libertad 567, Piso 2°  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### OPINIÓN

He auditado los estados contables del Partido Integrar, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 8 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y anexos I a IV.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido Integrar al 31 de diciembre de 2025, así como el estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025 y con el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de sus fondos y patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215), y supletoriamente según Resolución Técnica N° 54 –T.O. RT 59 – (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P.N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

#### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente del Partido Integrar y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### RESPONSABILIDADES DE LAS AUTORIDADES DEL PARTIDO INTEGRAR EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

Las Autoridades de Partido Integrar son responsables de la preparación y presentación razonable de los

estados contables adjuntos de conformidad con los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECAs WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025 y supletoriamente según Resolución Técnica N° 54 –T.O. RT 59 – (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P.N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, las Autoridades son responsables de la evaluación de la capacidad del Partido Integrar para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si las Autoridades tuvieran intención de liquidar el partido o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

## RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por las Autoridades del Partido Integrar.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por las Autoridades del Partido Integrar, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de Partido Integrar para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Partido deje de ser un ente en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información

revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con las Autoridades del Partido Integrar en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

a) Los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro rubricado Inventario y Balances, dispuesto a tal fin.

b) Según surge de los registros contables del Partido Integrar, no existen pasivos devengados y/o exigibles al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de marzo de 2026.

**"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"**

(art. 12 de la ley 26.215)

**Anexo de la Acordada CNE N°47/12**

**PARTIDO: INTEGRAR**

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

**I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES**

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Capacitación para menores de 30 años: Código de Ética de la Función Pública.
Capacitación para mujeres: La Ley de Paridad de Género en Ámbitos de Representación Política.
Capacitación para público General: Historia Institucional Argentina.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
10/06/2025	PLATAFORMA ZOOM	MENORES DE 30 AÑOS: - ÉTICA F. PÚBLICA
08/07/2025	PLATAFORMA ZOOM	MUJERES - PARIDAD DE GÉNERO
12/08/2025	PLATAFORMA ZOOM	PÚB. EN GENERAL - HISTORIA INSTITUCIONAL
09/09/2025	PLATAFORMA ZOOM	MENORES DE 30 AÑOS: - ÉTICA F. PÚBLICA
14/10/2025	PLATAFORMA ZOOM	MUJERES - PARIDAD DE GÉNERO
11/11/2025	PLATAFORMA ZOOM	PÚB. EN GENERAL - HISTORIA INSTITUCIONAL

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y apellido	Categoría	Actividad
LUCIANA MERCEDES AMBROSIO	DOCENTE	MENORES DE 30 AÑOS - ÉTICA F. PÚBLICA

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

LUCIANA MERCEDES AMBROSIO	DOCENTE	MUJERES - PARIDAD DE GÉNERO
LUCIANA MERCEDES AMBROSIO	DOCENTE	PUB. EN GENERAL - HISTORIA INSTITUCIONAL

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	CAPACITACIÓN PARA MENORES DE 30 AÑOS
Temario desarrollado:	Código de ética de la función pública
Objetivos:	<p>Obtener nuevos conocimientos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Quienes deben cumplir con la ley.</li> <li>- Cuales son las reglas de conducta que deben seguirse</li> <li>- Distintas declaraciones juradas a presentar e incompatibilidades de los funcionarios.</li> </ul>
Actividad:	CAPACITACIÓN PARA MUJERES
Temario desarrollado:	La ley de paridad de género en ámbitos de representación política
Objetivos:	<p>Obtener nuevos conocimientos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia sobre la gestación de la norma</li> <li>- Distribución de cargos en las listas electorales</li> <li>- Mecanismo de reemplazo de candidatos electos en el marco de la ley.</li> </ul>
Actividad:	CAPACITACIÓN PARA PÚBLICO EN GENERAL
Temario desarrollado:	Historia Institucional Argentina
Objetivos:	<p>Obtener nuevos conocimientos referidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La incidencia de la evolución histórica de las principales instituciones constitucionales.</li> <li>- Valores de las instituciones históricas de nuestro país.</li> <li>- Marco institucional vigente</li> </ul>

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

## II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación.  
Presentar un listado por cada actividad.

Actividad	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
MENORES DE 30 AÑOS	JULIÁN	GAONA	40641627	18/08/1997
MENORES DE 30 AÑOS	JULIÁN	QUINTEROS	43180330	30/11/2000
MENORES DE 30 AÑOS	ANGELES	MALDONADO	41334499	27/06/1998
MENORES DE 30 AÑOS	GASTON	GONZALEZ	39910003	18/08/1996
MENORES DE 30 AÑOS	ANA MARIA	RUIZ	41622484	17/11/1998
MENORES DE 30 AÑOS	CARLA	CABRERA PAEZ	39387681	05/01/1996
MENORES DE 30 AÑOS	PATRICIO	DOBLAS	41150942	08/04/1998
MENORES DE 30 AÑOS	PAMELA	FLORES	39215992	01/04/1996
MENORES DE 30 AÑOS	YAZMIN	VILLALBA	42823289	14/11/2000
MENORES DE 30 AÑOS	YAMILA	JUAREZ	39470388	17/02/1996
MENORES DE 30 AÑOS	JUDITH	MORALES	42932684	29/10/2000
MENORES DE 30 AÑOS	CARLOS	ESCOBAR	39915870	20/09/1996
MENORES DE 30 AÑOS	MARIANELA	RIOLO	40639591	13/10/1997
MENORES DE 30 AÑOS	CRISTIAN	MENDOZA	39418070	02/02/1996
MENORES DE 30 AÑOS	PAULA	AROCENA	38517279	22/02/1996
MENORES DE 30 AÑOS	JÉSICA	ROJAS	45402750	10/06/2004
MENORES DE 30 AÑOS	BRIAN	FERREIRA	44486902	21/10/2002
MENORES DE 30 AÑOS	VICTORIA	BELLO	40113937	24/12/1996
MENORES DE 30 AÑOS	MARIA	VALENZUELA	46503106	22/02/2005
MENORES DE 30 AÑOS	ANA	MARTINEZ	44161390	21/06/2002

MENORES DE 30 AÑOS	JULIETA	ALTAMIRANO	41825812	29/01/1999
MENORES DE 30 AÑOS	SASHA	SABA	44254100	20/11/2002
MENORES DE 30 AÑOS	CAMILA	VARA	42200429	28/10/1999
MENORES DE 30 AÑOS	FACUNDO	RUIZ	43991064	13/04/2002
MENORES DE 30 AÑOS	NICOLE	AYALA	45995962	05/07/1999
MENORES DE 30 AÑOS	PATRICIA	RUIZ DIAZ	45687917	22/06/2004
MENORES DE 30 AÑOS	NATALIA	OTERO	44452112	23/09/2002
MENORES DE 30 AÑOS	AGUSTIN	RUBIO	42023168	24/05/1999
MENORES DE 30 AÑOS	RODRIGO	BURGOS	45684216	29/03/2004
MENORES DE 30 AÑOS	MARIA	BELTRAN	42226269	03/11/1999
MENORES DE 30 AÑOS	LAUTARO	IBARRA	43918587	20/06/2002
MENORES DE 30 AÑOS	LUCAS	VELASQUEZ	45924870	19/06/2004
MENORES DE 30 AÑOS	JOAQUIN	CUESTA	46292714	26/02/2005
CAPAC. P/ MUJERES	MARÍA	MARTINEZ	26524168	31/03/1978
CAPAC. P/ MUJERES	ROMINA	GUERREIRO	32919887	07/03/1987
CAPAC. P/ MUJERES	DEBORA	MERCADO	33742215	14/04/1988
CAPAC. P/ MUJERES	SILVIA	PEREZ	14738052	28/01/1961
CAPAC. P/ MUJERES	VICTORIA	BELLO	40113937	24/12/1996
CAPAC. P/ MUJERES	MARIA	LOPEZ	44655447	20/01/2003
CAPAC. P/ MUJERES	CAROLINA	OJEDA	28556677	17/08/1981
CAPAC. P/ MUJERES	NILDA	PRIETO	4603140	29/10/1942
CAPAC. P/ MUJERES	NATALIA	CHAVEZ	31059845	19/06/1984
CAPAC. P/ MUJERES	MATILDE	SILVA	21763028	10/08/1970
CAPAC. P/ MUJERES	GRACIELA	SUAREZ	29628115	09/07/1982

CAPAC. P/ MUJERES	MACARENA	MENDOZA	40252811	10/05/1993
CAPAC. P/ MUJERES	GIMENA	ACUÑA	27203896	06/03/1979
CAPAC. P/ MUJERES	CYNTHIA	GIMENEZ	25227734	20/03/1976
CAPAC. P/ MUJERES	ROMINA	SILVA	34154736	23/08/1988
CAPAC. P/ MUJERES	MARÍA	TORRE	27283583	13/08/1979
CAPAC. P/ MUJERES	MARIA	BELTRAN	42226269	03/11/1999
CAPAC. P/ MUJERES	MARIA	TELLO	38066445	05/02/1994
CAPAC. P/ MUJERES	MYRIAN	CARRIZO	22061661	20/04/1971
CAPAC. P/ MUJERES	MARIANA	RODON	20618910	04/04/1969
CAPAC. P/ MUJERES	VIVIANA	ROLDAN	18599810	21/12/1967
CAPAC. P/ MUJERES	GISELA	VAZQUEZ	33103530	19/06/1987
CAPAC. P/ MUJERES	MARIA	GAUNA	33901879	11/07/1998
CAPAC. P/ MUJERES	MARIELA	PAZ	26161949	17/11/1997
CAPAC. P/ MUJERES	AGATA	HERRERA	31673975	17/05/1985
CAPAC. P/ MUJERES	ANGELA	PEREZ	11154797	08/01/1954
CAPAC. P/ MUJERES	IVANA	ALCOBA	29245952	01/02/1982
CAPAC. P/ MUJERES	CAROLINA	ROJAS	30893103	08/03/1984
CAPAC. P/ MUJERES	CLAUDIA	SANCHEZ	22061481	13/03/1971
CAPAC. P/ MUJERES	LILIANA	GIMENEZ	10085717	21/05/1951
CAPAC. P/ MUJERES	MARIANA	MARTINEZ	29394841	13/03/1982
CAPAC. P/ MUJERES	ALICIA	PONCE	11440752	02/04/1954
CAPAC. P/ MUJERES	FATIMA	ZARATE	31091151	25/06/1984
CAPAC. P/ MUJERES	SILVANA	DIAZ	29784611	30/12/1982
CAPAC. P/ MUJERES	GRACIELA	TORRES	14125091	06/11/1959

CAPAC. P/ MUJERES	VIVIANA	MACHADO	33011855	02/02/1987
CAPAC. P/ MUJERES	MACARENA	AMARILLA	36688055	16/02/1992
PÚBLICO EN GENERAL	SUSANA	MORA	14490760	08/12/1961
PÚBLICO EN GENERAL	ELVIRA	AGUIRRE	20686832	20/04/1969
PÚBLICO EN GENERAL	CAROLINA	SILVA	32790930	08/12/1986
PÚBLICO EN GENERAL	PABLO	LARRIPA	28907539	13/05/1981
PÚBLICO EN GENERAL	MELINA	ROMERO	32033002	03/08/1980
PÚBLICO EN GENERAL	HUGO	HEMIDA	11455832	14/05/1955
PÚBLICO EN GENERAL	GUSTAVO	CASTRO	14116663	21/09/1960
PÚBLICO EN GENERAL	LUCIO	PEREIRA	24797202	06/05/1975
PÚBLICO EN GENERAL	LAURA	GUTIERREZ	26021103	22/05/1977
PÚBLICO EN GENERAL	HERNAN	PARDO	25495164	30/08/1976
PÚBLICO EN GENERAL	RAUL	DIAZ	10088102	02/03/1952
PÚBLICO EN GENERAL	MARTIN	GOMEZ	22151595	27/03/1971
PÚBLICO EN GENERAL	GERMAN	MARTINEZ	22470637	30/10/1971
PÚBLICO EN GENERAL	AGUSTIN	QUINTERO	38152284	22/03/1994
PÚBLICO EN GENERAL	MIGUEL	MARTINEZ	23328162	05/07/1973
PÚBLICO EN GENERAL	DEBORA	DIAZ	31979921	26/12/1985
PÚBLICO EN GENERAL	RODRIGO	DOMINGUEZ	23125923	24/12/1972
PÚBLICO EN GENERAL	LAUTARO	IBARRA	43918587	20/06/2002
PÚBLICO EN GENERAL	DEBORA	ORELLANO	33633279	24/03/1988
PÚBLICO EN GENERAL	JUAN PABLO	ALBORNOZ	26775463	14/10/1978
PÚBLICO EN GENERAL	MIGUEL	CEJAS	30893393	05/06/1984
PÚBLICO EN GENERAL	RODRIGO	SEGUI	28800865	04/04/1981

PÚBLICO EN GENERAL	CELESTE	SORIA	42820055	14/09/2000
PÚBLICO EN GENERAL	FERNANDO	GARCÍA	28979047	13/08/1981
PÚBLICO EN GENERAL	FABIAN	LEDESMA	34874771	21/10/1989
PÚBLICO EN GENERAL	BETIANA	CABRAL	44798115	27/05/2003
PÚBLICO EN GENERAL	OSVALDO	BENITEZ	28053315	24/10/1979
PÚBLICO EN GENERAL	JULIETA	GALLO	34340487	11/02/1990
PÚBLICO EN GENERAL	JOSE	MIRANDA	14513968	23/09/1961
PÚBLICO EN GENERAL	NOELIA	GUZMAN	33902765	04/01/1989
PÚBLICO EN GENERAL	DIEGO	SORIA	29250612	09/01/1982
PÚBLICO EN GENERAL	MIRIAM	ORTEGA	29781939	19/09/1982
PÚBLICO EN GENERAL	RUBEN	PEREZ	25931255	25/03/1977
PÚBLICO EN GENERAL	MARIA	LOPEZ	44655447	20/01/2003
PÚBLICO EN GENERAL	GASTON	GONZALEZ	39910003	18/08/1996
PÚBLICO EN GENERAL	PAULA	ORTEGA	31068052	02/08/1984
PÚBLICO EN GENERAL	MARIA	LEZCANO	18160442	11/06/1966
PÚBLICO EN GENERAL	ERNESTO	GONZALEZ	26594935	26/06/1978
PÚBLICO EN GENERAL	MARIANA	GARAY	25705595	27/11/1976
PÚBLICO EN GENERAL	ANDREA	BERNAL	17632314	13/11/1965

### **III. FONDOS DESTINADOS**

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

*Referencias:*

*(1) Actividades en general.*

*(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.*

*(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.*

Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3
MENORES DE 30 AÑOS	<b>677.600,00</b>	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
CAPACITACIÓN PARA MUJERES	<b>677.600,00</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>	<b>SÍ</b>
PÚBLICO EN GENERAL	<b>677.600,00</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>	<b>NO</b>

#### **IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS**

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2025	09/06/2025	2.767.947,45
Total percibido en el ejercicio <b>(1)</b>		2.767.947,45

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período <b>(2)</b>	553.589,49
30% destinado a menores de 30 años	166.076,85
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	166.076,85

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
CATEGORÍA DIPUTADOS NACIONALES - ELECCIONES LEGISLATIVAS 2025	26/10/2025	39.347.687,77
<b>Total de remanente de la campaña (3)</b>		<b>39.347.687,77</b>

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
<b>Total de aportes extraordinarios (4)</b>		

**V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO**

Montos a desintar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	553.589,49
Total de remanente de campaña (3)	39.347.687,77
Total de aportes extraordinarios (4)	
<b>TOTAL (2) + (3) + (4)</b>	<b>39.901.277,26</b>

**VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO**

<p>Total de fondos asignados y percibidos (DI-2025-1-APN-DNE#JGM) para desenvolvimiento institucional \$2.767.947,45 percibidos el 09/06/2025. Total de este ingreso reexpresado por inflación (ajuste por inflación AXI), expuesto en estados contables \$3.214.810,48.</p> <p>Asimismo el día 17/12/2025 el partido percibió de forma extemporánea en cuenta bancaria partidaria Banco de la Nación Cta. Nro. 0110162386, la suma de \$39.347.687,77 (ajustados por inflación \$42.439.114,74) asignados en DI-2025-7-APN-DNE#JGM, correspondientes a las elecciones legislativas 2025, Categoría Diputados Nacionales. Dichos fondos serán asignados en próximos ejercicios a incrementar las actividades de capacitación y formación política, conforme establece el artículo 40 de la Ley N° 26.215</p>
--

**VII. FIRMANTES**

.....  
Presidente

Aclaración:

.....  
Tesorero

Aclaración:

---

Código de seguridad: 177463594456169c6cba863114

## **VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR**

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

## **IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN**

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 16/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: Partido Integrar Otras (con domic. legal)

CUIT: 30-71815955-1

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$44.990.616,07

Intervenida por: Dr. ANGEL MARTIN MORRONGIELLO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. ANGEL MARTIN MORRONGIELLO

Contador Público ( Universidad de Buenos Aires )

CPCECABA T° 386 F° 68



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

**LEGALIZACIÓN N°**  
716568

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN**  
bwsgwepk

